TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione el tipo de contratación:

Contrato: _X__ Aceptación de oferta: ____ Orden de compra: ____ Convenio: ____

La suscrita **Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional**, en su condición de supervisor de interventor/supervisor del contrato **Nº 019 del 22 de enero de 2024**, suscrito con **Wilson Erney Buitrago Castellanos** identificado con C.C. 79.616.663 cuyo objeto es **Prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación e integración del diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el Exterior; así como verificar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con los Sistemas de Gestión adoptados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, permitiendo la mejora continua institucional**, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo comprendido **entre el 01 y el 30 de noviembre de 2024**; de acuerdo con el informe presentado el **06 de diciembre de 2024**.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$ 160.200.000	$ 26.700.000	$ 13.350.000	$ 13.350.000

VIGENCIA FUTURA AÑO: _____ (Diligencie este cuadro y cópielo las veces que se requiera para los años de vigencia futura).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$	$	$	$

Por lo anterior, solicito se realice el un**décimo** pago de la vigencia 2024 correspondiente a la suma de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** M/CTE **($ 13.350.000)**, de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:
Valor para liberar $_____

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: Bogotá

Importante: En el caso de realizar desplazamientos o visitas ocasionales en más de (1) municipio relacionar el Municipio y/o Ciudad principal de ubicación del contratista.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 06 días del mes de diciembre de 2024.

Nota: Por ningún motivo modifique el formato, de ser así será devuelto al supervisor.

JENNY ANDREA HERNANDEZ ALFONSO
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 13

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 11

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	019 de 2024
Nombre del Contratista	WILSON ERNEY BUITRAGO CASTELLANOS
Periodo informe:	01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024
Plazo del contrato:	Del 22 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
Supervisor:	Jenny Andrea Hernández Alfonso
Dependencia perteneciente:	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional / GIT de Gestión y Desempeño Institucional
Tipo de Contratista:	Persona Natural _X__ Persona Jurídica ___

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación e integración del diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el Exterior; así como verificar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con los Sistemas de Gestión adoptados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, permitiendo la mejora continua institucional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Dirigir, coordinar y asegurar la implementación del proyecto de inversión para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el Exterior.	El día 06 de noviembre se realizó reunión con el propósito de revisar las actividades e hitos del proyecto para el año 2025. Ver anexo 1. El día 22 de noviembre se realizó reunión de coordinación de la visita presencial a realizar al Consulado de Bilbao. Ver anexo 2. - Durante el mes de noviembre se diseño la estrategia a seguir para las visitas de preparación a las misiones durante la vigencia 2025, generando como resultado la agenda preliminar a considerar en las misiones, la presentación para el equipo de trabajo y el instrumento de prediagnóstico. Ver teams 2025/visitas misiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 22 de noviembre se realizó reunión de preparación con el equipo de trabajo para las visitas a las misiones que se vincularan al proyecto en el año 2025. Ver anexo 3.
2. Coordinar las actividades a desarrollar por los asesores asignados al proyecto de inversión para la implementación del SIG en las misiones.	- El día 01 de noviembre se revisó el informe de la contratista Angelica Pulido. Ver anexo 4. - El día 01 de noviembre se revisó el informe de la contratista Maria del Pilar Cañon. Ver anexo 5. - El día 01 de noviembre se revisó el informe de la contratista Monica Arevalo. Ver anexo 6. - El día 01 de noviembre se revisó el informe del contratista Daniel Perez. Ver anexo 7. - El día 01 de noviembre se revisó el informe del contratista Andres Serna. Ver anexo 8. - El día 05 de noviembre se revisó el informe del contratista Rodney Delgado. Ver anexo 9. - El día 07 de noviembre se revisó el informe del contratista Jorge Perea. Ver anexo 10. - El día 28 de noviembre se revisó el informe de la contratista ana Cecilia Murillo. Ver anexo 11.
3. Definir las estrategias necesarias para la definición, implementación y articulación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el Exterior.	El día 06 de noviembre se realizó reunión con el propósito de revisar las actividades e hitos del proyecto para el año 2025. Ver anexo 1. El día 22 de noviembre se realizó reunión de coordinación de la visita presencial a realizar al Consulado de Bilbao. Ver anexo 2. - Durante el mes de noviembre se diseño la estrategia a seguir para las visitas de preparación a las misiones durante la vigencia 2025, generando como resultado la agenda preliminar a considerar en las misiones, la presentación para el equipo de trabajo y el instrumento de prediagnóstico. Ver teams 2025/visitas misiones.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 13

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 22 de noviembre se realizó reunión de preparación con el equipo de trabajo para las visitas a las misiones que se vincularan al proyecto en el año 2025. Ver anexo 3.
4. Definir e implementar los instrumentos necesarios para realizar el diagnostico e implementación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el Exterior.	- El día 14 de noviembre se revisó el informe de diagnóstico de la Embajada de Colombia en Hungría. Ver anexo 12. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de diagnóstico de la Embajada de Colombia en Portugal. Ver anexo 13.
5. Definir los diferentes planes de trabajo en el marco del proyecto de inversión para la implementación del SIG en las misiones de Colombia en el Exterior.	Los planes de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones fueron definidos en los meses anteriores.
6. Planear y realizar los entrenamientos necesarios a los asesores asignados al proyecto de inversión en los temas específicos para el integración, diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	- El día 08 de noviembre se capacitaron a los asesores Jorge Perea y Cecilia Murillo en el seguimiento a realizar al cumplimiento de lo definido para indicadores y riesgos por parte de las misiones de Colombia en el Exterior. Ver anexo 14. - Los días 12, 14 y 15 de noviembre se realizó reunión con el propósito de capacitar al asesor Jorge Perea en los riesgos aplicables a las misiones y la construcción del mapa de riesgos. Ver anexo 15.
7. Liderar la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el Sistema Integrado de Gestión, en las misiones de Colombia en el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	- Las actividades relacionadas con esta obligación se realizaron en meses anteriores.
8. Realizar seguimiento en el proceso de integración, diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en	- Los días 01, 08, 15, 22 y 29 de noviembre se realizó reunión de seguimiento con el propósito de revisar el avance de la implementación del SIG en las misiones con el equipo asesor. Ver anexo 16.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, asignadas a cada uno de los asesores del proyecto.	
9. Planificar, coordinar y ejecutar las auditorías internas a las misiones en el marco del proyecto de inversión para la implementación del SIG y/o cuando se requiera a las áreas internas del Ministerio de Relaciones Exteriores según sean definidas en el programa de auditorías internas.	- El día 01 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoria de la Embajada de Colombia en Cuba. Ver anexo 17. - El día 01 de noviembre se revisó el informe de auditoria de la Embajada de Colombia en Perú. Ver anexo 18. - El día 01 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoria del Consulado de Colombia en Quito. Ver anexo 19. - Los días 05, 07, 18 se asistió a las reuniones de apertura de las auditorias internas al sistema integrado de gestión programadas para las misiones vinculadas al proyecto de inversión. Ver anexo 20. - El día 04 de noviembre se revisó el informe de auditoria de la Embajada de Colombia en Suiza. Ver anexo 21. - El día 05 de noviembre se revisó el informe de auditoria de la Embajada de Colombia en Honduras. Ver anexo 22. - El día 05 de noviembre se revisó el informe de auditoria de la Embajada de Colombia en Australia. Ver anexo 23. - El día 07 de noviembre se revisó el informe de auditoria de la Embajada de Colombia en Perú. Ver anexo 24. - El día 07 de noviembre se revisó el informe de auditoria de la Embajada de Colombia en Rusia. Ver anexo 25. - El día 07 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoría de la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 26. - El día 07 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoría de la Embajada de Colombia en Ghana. Ver anexo 27. - El día 07 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoría de la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 28. - El día 07 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoría de la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 29. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría del Consulado de Colombia en Boston. Ver anexo 30. - El día 08 de noviembre se realizó revisión del plan de auditoría de la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 31.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Finlandia. Ver anexo 32. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Austria. Ver anexo 33. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Turquía. Ver anexo 34. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Azerbaiyán. Ver anexo 35. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Suiza. Ver anexo 36. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Honduras. Ver anexo 37. - El día 08 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Perú. Ver anexo 38. - El día 09 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Consulado de Colombia en Nueva Loja. Ver anexo 39. - El día 12 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Argelia. Ver anexo 40. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Paraguay. Ver anexo 41. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 42. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Suiza. Ver anexo 43. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Honduras. Ver anexo 44. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Argelia. Ver anexo 45. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Bolivia. Ver anexo 46. - El día 14 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Hungria. Ver anexo 47. - El día 15 de noviembre se revisó el plan de auditoría de la Embajada de Colombia en Cuba. Ver anexo 48.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 15 de noviembre se asistió a la reunión de cierre de la auditoria interna realizada a la Embajada de Colombia en Ghana. Ver anexo 49. - El día 19 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Trinidad y Tobago. Ver anexo 50. - El día 20 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 51. - El día 21 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 52. - El día 21 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Ghana. Ver anexo 53. - El día 22 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en China. Ver anexo 54. - El día 23 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Singapur. Ver anexo 55. - El día 23 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Azerbaiyán. Ver anexo 56. - El día 23 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Emiratos Árabes Unidos. Ver anexo 57. - El día 23 de noviembre se revisó el informe de auditoría del Consulado de Colombia en Quito. Ver anexo 58. - El día 25 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Chile. Ver anexo 59. - El día 25 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Portugal. Ver anexo 60. - El día 25 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en China. Ver anexo 61. - El día 25 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Suecia. Ver anexo 62. - El día 25 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Malasia. Ver anexo 63. - El día 26 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Hungria. Ver anexo 64. - El día 26 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Uruguay. Ver anexo 65.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 26 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Ecuador. Ver anexo 66. - El día 28 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Turquía. Ver anexo 67. - El día 28 de noviembre se revisó el informe de auditoría de la Embajada de Colombia en Guatemala. Ver anexo 68.
10. Dirigir la definición e implementación de los planes de mejoramiento en el marco del proyecto de inversión para la implementación del SIG en las misiones.	- los días 01 y 14 de noviembre se revisó el plan de mejoramiento del Consulado en Guanzhgou. Ver anexo 69. - El día 27 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Austria. Ver anexo 70. - El día 27 se revisó el plan de mejoramiento del Consulado de Colombia en Boston. Ver anexo 71. - El día 27 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Emiratos Árabes Unidos. Ver anexo 72. - El día 27 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 73. - El día 28 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Turquia. Ver anexo 74. - El día 28 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Suiza. Ver anexo 75. - El día 28 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Singapur. Ver anexo 76. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento del Consulado de Colombia en Quito. Ver anexo 77. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Argelia. Ver anexo 78. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Bolivia. Ver anexo 79. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 80. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Egipto. Ver anexo 81.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Ghana. Ver anexo 82. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Guatemala. Ver anexo 83. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Honduras. Ver anexo 84. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Hungria. Ver anexo 85. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Irlanda. Ver anexo 86. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Nicaragua. Ver anexo 87. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Rusia. Ver anexo 88. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Suecia. Ver anexo 89. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 90. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Uruguay. Ver anexo 91.
11. Definir conjuntamente con las misiones las acciones para la sostenibilidad del SIG en las misiones.	Durante el presente mes no se definieron acciones adicionales que sean necesarias para la sostenibilidad del SIG en las misiones.
12. Presentar los informes de avances sobre la integración, diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para ser presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	- Los días 01, 08, 15, 22 y 29 de noviembre se realizó reunión de seguimiento con el propósito de revisar el avance de la implementación del SIG en las misiones con el equipo asesor. Ver anexo 16. - El día 07 de noviembre se realizó y remitió el seguimiento al avance del proyecto inversión para el reporte en la PIIP. Ver anexo 92.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
13. Liderar y apoyar los entrenamientos que requiera la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional para asegurar la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y el Sistema Integrado de Gestión, en las misiones de Colombia en el exterior que le sean asignadas.	Los entrenamientos a las misiones de Colombia en el exterior fueron realizados en lo meses anteriores.
14. Realizar la gestión del riesgo para el desarrollo del proyecto de inversión, definiendo los controles para mitigar la materialización de los riesgos y haciendo el seguimiento periódico presentando los resultados de este ejercicio a la supervisión del contrato.	Durante el mes de noviembre de realizaron ajustes al mapa de riesgos modelo definido para las misiones de Colombia en el exterior como preparación para la actualización de los mismos para el año 2025.
15. Realizar la articulación de la gestión de las misiones de Colombia en el exterior con la gestión realizada desde la sede central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.	- Los días 06, 22 de noviembre se realizaron reuniones para revisar la Guía de contratación en el exterior y el instructivo de mantenimiento. Ver anexo 93. - El día 08 de noviembre se realizó reunión con el GIT de archivo con el propósito de alinear los criterios a implementar por parte de las misiones de Colombia en el exterior para el archivo. Ver anexo 94. - El día 19 de noviembre se remitieron a la Dirección Administrativa y Financiera la Guía de contratación en el exterior y el instructivo de mantenimiento en las misiones de Colombia en el Exterior con sus anexos para su formalización. Ver anexo 95.
16. Asesorar la documentación de procesos y procedimientos especiales que involucren responsabilidades compartidas con las áreas de la sede central de la Cancillería y sus misiones de Colombia en el exterior, para fortalecer la articulación del Sistema de Gestión de	- Los días 06, 22 de noviembre se realizaron reuniones para revisar la Guía de contratación en el exterior y el instructivo de mantenimiento. Ver anexo 93. - El día 08 de noviembre se realizó reunión con el GIT de archivo con el propósito de alinear los criterios a implementar por parte de las misiones de Colombia en el exterior para el archivo. Ver anexo 94. - El día 19 de noviembre se remitieron a la Dirección Administrativa y Financiera la Guía de contratación en el exterior y el instructivo de

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores.	mantenimiento en las misiones de Colombia en el Exterior con sus anexos para su formalización. Ver anexo 95.
17. Liderar la gestión del riesgo institucional *mediante la actualización y aplicación de la metodología de riesgos* que garantice la reducción del riesgo en los diferentes procesos de la Entidad articulando con las misiones de Colombia en el exterior.	- El día 18 de noviembre se realizó actualización del mapa de riesgos de las oficinas de pasaportes. Ver anexo 96. - El día 18 de noviembre se realizó actualización del mapa de riesgos del proceso de comunicaciones. Ver anexo 97. - El día 19 de noviembre se realizó actualización del mapa de riesgos del proceso de gestión de información y tecnología. Ver anexo 98.
18. Orientar la formulación de acciones de corrección, correctivas y de mejora necesarias para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión que involucren responsabilidades compartidas con las áreas de la sede central de la Cancillería y sus misiones de Colombia en el exterior.	- los días 01 y 14 de noviembre se revisó el plan de mejoramiento del Consulado en Guanzhgou. Ver anexo 69. - El día 27 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Austria. Ver anexo 70. - El día 27 se revisó el plan de mejoramiento del Consulado de Colombia en Boston. Ver anexo 71. - El día 27 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Emiratos Árabes Unidos. Ver anexo 72. - El día 27 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 73. - El día 28 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Turquia. Ver anexo 74. - El día 28 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Suiza. Ver anexo 75. - El día 28 se proyectó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Singapur. Ver anexo 76. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento del Consulado de Colombia en Quito. Ver anexo 77. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Argelia. Ver anexo 78. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Bolivia. Ver anexo 79. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 80.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Egipto. Ver anexo 81. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Ghana. Ver anexo 82. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Guatemala. Ver anexo 83. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Honduras. Ver anexo 84. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Hungria. Ver anexo 85. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Irlanda. Ver anexo 86. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Nicaragua. Ver anexo 87. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Rusia. Ver anexo 88. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Suecia. Ver anexo 89. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 90. - El día 29 se revisó el plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Uruguay. Ver anexo 91.
19. Asesorar y apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional de manera técnica en lo referente al Sistema Integrado y/o al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	- El día 06 noviembre se realizó revisión del documento técnico de creación del viceministerio. Ver anexo 99. - El día 27 de noviembre se realizó reunión para revisar la propuesta de objetivos ambientales. Ver anexo 100.
20. Liderar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el exterior que le sean asignadas.	Las acciones de sostenibilidad del Sistema Integrado de gestión fueron realizadas en meses anteriores.

21. Desplazarse, en desarrollo del objeto del contrato, a nivel nacional e internacional cuando así lo requiera el supervisor. Los viáticos y demás gastos de dicho desplazamiento correrán con cargo del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Durante el mes de noviembre no fue necesario desplazarse.
23. Legalizar los gastos de viaje, manutención y alojamiento dentro de los tres (3) días siguientes al regreso del desplazamiento realizados a lugar distinto de su sede habitual de prestación de servicios, en desarrollo del objeto contractual.	Durante el mes de noviembre no fue necesario desplazarse, así como legalizar gastos de viaje.
24. Presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato, y un informe de toda la ejecución del contrato en el mes de diciembre de 2024 y el último pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del presente año.	Se presenta el undécimo Informe de Actividades para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales correspondiente al mes de noviembre de 2024.
25. Deberá cumplir con todas las obligaciones y deberes le asisten acorde con el Régimen General de Protección de Datos Personales, consagrados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto No. 1377 de 2013. Decreto Único Reglamentario No. 1074 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia.	El contratista ha realizado sus funciones y ha manejado la información que se le ha brindado de acuerdo con esta ley.
26. El contratista realizará el tratamiento de la información bajo la calidad de Encargado del Tratamiento, para lo cual deberá tener en cuenta los deberes que le asisten, contenidos en el artículo 18 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012	El contratista en cumplimiento de sus obligaciones ha realizado el tratamiento de la información de acuerdo con lo establecido en la ley y en el contrato.

previendo que el responsable de la información contenida en la base de datos transmitida será el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, razón por la cual será tratada por el contratista únicamente para los fines previstos por el responsable y bajo las instrucciones que este imparta o delimite.	

Wilson Erney Buitrago Castellanos
C.C 79.616.663

Observaciones: Durante el mes de noviembre, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales de acuerdo con el plan de trabajo establecido por el GIT de Gestión y Desempeño Institucional. Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta de teams con la siguiente ruta: #GIT Gestión y Desempeño Institucional -> General -> Documentos de Apoyo GGDI -> 2024 -> Proyecto de inversión SIG-Misiones -> Seguimiento contratistas -> Wilson Buitrago -> noviembre 2024.

Aprobado:

JENNY ANDREA HERNANDEZ ALFONSO
Coordinadora GIT de Gestión y Desempeño Institucional
Supervisor

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura. (si aplica)
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79616663
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			WILSON ERNEY BUITRAGO CASTELLANOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 98 A 72 - 89	TELÉFONO:	2294868
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de gestión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7947303710	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1097736719

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 854,400	$ 0	$ 0	$ 26,700	$ 26,700	$ 0	$ 0	$ 907,800	$ 0	$ 907,800
SUBTOTALES:										$ 907,800	$ 0	$ 907,800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 667,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667,500	$ 0	$ 0	$ 667,500
SUBTOTALES:													$ 667,500	$ 0	$ 0	$ 667,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 27,900	$ 27,900	$ 0	$ 0	$ 27,900	
SUBTOTALES:									$ 27,900	$ 0	$ 0	$ 27,900	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 79616663 | BUITRAGO CASTELLANOS WILSON ERNEY | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 5,340,000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 5,340,000 | $ 854,400 | $ 26,700 | $ 26,700 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 907,800 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 5,340,000 | $ 667,500 | $ 0 | $ 667,500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 5,340,000 | 1 | $ 27,900 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 1.603.200

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79616663
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILSON ERNEY BUITRAGO CASTELLANOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 98 A 72 - 89	TELÉFONO:	2294868
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7947303710**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1097736719	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 907.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 907.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 667.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 667.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 27.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 27.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.603.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.603.200**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14961684654

(415)7707212489984(8020) 000001496168465 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
7 9 6 1 6 6 6 3	5	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 1 6 6 6 3	1 9 9 1 0 7 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUITRAGO	CASTELLANOS	WILSON	ERNEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 98 A 72 89

42. Correo electrónico: contamaxitaxsas6@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 0 4 3 9 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 2 0 3 0 4	7 0 2 0	2 0 0 2 1 0 2 5	8 6 9 9	7 7 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos	SI	NO	60. No. de Folios:	61. Fecha
		X	0	2023 - 11 - 09 / 11 : 47: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BUITRAGO CASTELLANOS WILSON ERNEY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-01-2024 02:32:37PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO